



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 067-2003-ALC/MSI

San Isidro, 14 de febrero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 055-2003-ALC/MSI de fecha 14.FEB.03. se aceptó la renuncia de don JOSÉ ALBERTO TEJEDO LUNA al cargo de confianza de Jefe de la División de Sanidad, Ecología y Medio Ambiente de la Dirección de Proyección Social, Cultura y Deportes de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM de fecha 15.ENE.90. y concordante con lo prescrito en la Ley N° 27879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003, y;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853.

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir del 17 de febrero de 2003, a la señora NILDA BETTY ZEGARRA YÁNEZ en el cargo de confianza de Jefa de la División de Sanidad, Ecología y Medio Ambiente de la Dirección de Proyección Social, Cultura y Deportes de la Municipalidad de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Unidad de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE

